



REFORMA ELECTORAL AVANZA EN COMISIONES CON VOTOS DE MORENA Y ALIADOS

El dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, se avaló por 62 votos a favor, 48 en contra



Reforma electoral

avanza en comisiones con votos de Morena y aliados





El dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, se avaló por 62 votos a favor, 48 sufragios en contra

Mauricio Salomón

Pese al rechazo de diputados del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, los integrantes de Morena, PT y PVEM, aprobaron por mayoría el dictamen de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantaron que el INE “sí se toca” y no solo eso, sino que “se reforma y se transforma”. Tras dos horas de debate, el dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, se avaló por 62 votos a favor, 48 sufragios en contra. “En la marcha del 27 el pueblo dejó claro que quiere esta reforma, y claro que el INE se toca, se reforma y se transforma”, declaró durante el debate la diputada guinda, Yolis Jiménez Ramírez, mientras que Ismael Brito, del mismo partido, sostuvo que “de lo que se trata aquí es de ahorrar recursos, que los recursos sirvan para los programas sociales, sirvan para apoyar a los más débiles, a los más necesitados”. El diputado Jaime Bueno, del PRI, advirtió que el proyecto de reforma que se presentó “está lleno de contradicciones y paradojas”, y dijo que por cualquier arista que se le analice, “es inaceptable”, mientras que la diputada Cynthia López, del mismo partido, adelantó que el dictamen no será aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, “porque la oposición nos hemos puesto de acuerdo”, para defender al INE, y ratificó la negativa de su partido “a este atentado contra la democracia”.

“Podemos adelantar que esta reforma no pasará, Morena no contará con los votos para pasar una reforma donde querían debilitar al instituto, y querían que los consejeros en vez de ser especialistas, estuvieran compitiendo en las calles, cuando no es su deber. Que no los engañen, lo que querían es garantizar el proceso de 2024”, señaló López Castro.

Máximo El diputado Fernando Morales Flores, del PAN, acusó que en el dictamen presentado por las comisiones unidas no se tomó en cuenta ninguna de las propuestas hechas por los legisladores federales de la oposición, y que sólo se plasmaron las del Presidente, con lo que se cumplió su amenaza de sustituir plenamente al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). La diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, dijo que es una regresión como está planteada la reforma. En respuesta a las voces de la oposición, el morenista Mario Miguel Carrillo, acusó a priistas, panistas, perredistas y emecistas, de ser demostrar “ignorancia” en torno al tema. “En ningún momento se está suprimiendo al INE, el INE no desaparece, el INE se fortalece, pasar del INE al INEC es un cambio de nomenclatura, dejen de estar engañando, no se confundan, nosotros no estamos desapareciendo al INE, es falso que queramos pasar las

“

En ningún momento se está suprimiendo al INE, el INE no desaparece, el INE se fortalece”

atribuciones del INE a la Secretaría de Gobernación, completamente falso”, puntualizó. Agregó que lo que Morena busca, es un INE más ciudadano, eficaz, eficiente, y menos oneroso; “desde que Fox dejó la Presidencia a Felipe Calderón, se le han entregado a los partidos políticos 128 mil millones de pesos. La vida democrática de nuestro país no puede salir tan cara en un país donde ustedes, los del bloque opositor, no se cansaron de generar pobres”. Lilia Aguilar, del PT, llamó a la oposición a “entender que la reforma electoral no es una reforma cualquiera, sino la evolución del sistema democrático de este país”. Tras la aprobación del dictamen, este fue turnado a la mesa directiva para su discusión y en su caso aprobación en el pleno del recinto legislativo de San Lázaro.

Pleno de la Cámara de Diputados votará mañana reforma electoral

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acaba de aprobar que se vote mañana (martes 29) el dictamen de reforma electoral que propuso el presidente. **M**